

206123



P.- 49.734

f.e. 1-6-1976 "Gerätedose"

Int. Cl.:	H02B

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de TEHALIT KUNSTSTOFFWERK G.m.b.H.

entidad alemana

con domicilio en 6751 Heltersberg/Pfalz, República Federal Alemana.

por: "DISPOSICION DE CAJA PARA APARATOS, PARA SU COLOCACION EN CANALES CONDUCTORES DE CABLES"
(Clase Internacional H01j)

28.2.75

- 1 -

206123

-5M



El invento tiene por objeto una caja para aparatos para canales conductores de cables, en especial para los que sirven para la instalación de líneas eléctricas en los edificios. Estos canales de instalación se han desarrollado en múltiples formas, sobre todo ajustados al objeto de empleo en cada caso, por ejemplo, en dependencias de fábricas o de oficinas, en forma de los llamados canales de solera de ventana, etc. Por lo regular presentan una sección rectangular con una pared de fondo y dos laterales, mientras que el lado anterior abierto se tapa una vez terminada la instalación de cables. Un gran número de estos canales está equipado en la pared del fondo con ranuras de sección en forma de T, para poder recibir tabiques intermedios, cajas para aparatos, etc. Los canales de instalación no sirven precisamente sólo para la conducción de la energía eléctrica en sus más diversas formas, si no que también para su distribución, de modo que a lo largo de los canales hay dispuestos, cajas de enchufe, de derivación, fusibles, aparatos de medida, etc.

El invento se propone el problema de crear una caja para aparatos, de modo que pueda disponerse y fijarse en cualquier sitio del canal conductor de cables lo más sencillamente posible y sin ayuda de herramientas ni de un gran número de piezas pequeñas. Los medios de su-

20043

-5M



5 jeción conocidos hasta ahora preven un gran número de
 pequeñas piezas, como tornillos, tuercas, arandelas,
 etc. colocados con ayuda de herramientas, al menos de
 un destornillador, y mediante los cuales se fijaba la
 caja para aparatos en el sitio preseleccionado, en el
 canal conductor de cables.

10 Es cierto que se conoce ya una caja para aparatos
 que puede colocarse en un carril en forma de C, sin ayu-
 da de herramientas. Para ello presenta dos levas corres-
 pondientes que se encajan en el carril en C, para lo
 que es condición previa, que las dos sean de material
 relativamente elástico. Además, la caja puede desplazár-
 se muy fácilmente a lo largo del carril en C.

15 El invento soluciona el problema propuesto con
 una caja para aparatos, para su colocación en canales
 conductores de cables con ranuras de sección en forma de
 T, previstas a lo largo de su parte posterior, en la que
 está prevista una pieza de sujeción, la cual atraviesa
 con dos extremos acodados en forma de L dos rendijas co-
 rrespondientemente asociadas de la pared del fondo de la
 20 caja para aparatos, y que engancha en la ranura en la pa-
 red del fondo del canal conductor de cables, mientras
 que un extremo opuesto a estos dos extremos engancha en
 una rendija debajo de una lengüeta elástica, en una pa-
 red lateral de la caja para aparatos, en la zona de los
 25 bordes entre la pared posterior y esta pared lateral.

-5 MAR-



5 Aquí está sólo previsto, por lo tanto, un único elemento de sujeción que se suministra con y en la caja para aparatos, y que fija con una sola operación, sin herramientas, la caja para aparatos en cualquier sitio que se desee del canal conductor de cables, pudiéndose quitar de nuevo, más tarde.

10 En caso necesario pueden preverse espigas de guía en la parte posterior de la caja para aparatos, para su ajuste, que entran igualmente en las ranuras del fondo del canal conductor de cables.

15 Además es posible prever levas de apoyo en la parte del fondo de la caja para aparatos, que impidan la basculación de la caja si está sujeta únicamente en una sola ranura de la pared del fondo del canal, y ésta fuera tan estrecha que la superficie de apoyo para la caja no fuera suficiente.

20 En la descripción que sigue de una forma de realización del objeto del invento, representada como ejemplo, se explica éste más detalladamente.

25 La fig. 1 muestra la caja para aparatos de acuerdo con el invento en perspectiva con un lado cortado poco, antes de su introducción en el canal conductor de cables, cuya parte del fondo está indicada con un fragmento; la fig. 2 es una vista en corte en la dirección

206123



de la flecha II-II de la fig. 1;

la fig. 3 reproduce por último, en representación reducida e igualmente en perspectiva, una vista inferior de la caja para aparatos.

5 La caja para aparatos se compone de un fondo ó pared dorsal 1 y paredes 2,3,4 y 5 laterales, estando cortadas la pared 5 lateral y las zonas adyacentes a ésta del fondo 1 y de las paredes 2 y 4 laterales de la
10 figura 1,

En el fondo 1 están previstas dos rendijas 6 y 7, que transucurren en coincidencia y en alineación con una ranura 8 en la pared 9 del fondo del canal conductor de cables, en el que deben disponerse las cajas para aparatos.
15

Los canales conductores de cables o canales de instalación, respectivamente, están equipados, por lo regular, a lo largo de su pared del fondo con ranuras longitudinales de sección en forma de T, (como también está representado en la fig. 1) para poder sujetar tabiques intermedios y demás instalaciones, como por ejemplo, cajas de aparatos, en el canal conductor de cables. Según la forma y tamaño de la sección del canal, pueden preverse una o también varias ranuras de éstas con sección en forma de T.
20
2pts

206123



Hasta ahora era usual el sujetar ya estas cajas para aparatos en los canales conductores de cables, utilizando las ranuras en forma de T, mencionadas; sin embargo, para ello se hacía uso de los medios corrientes de sujeción, como por ejemplo, tornillos con tuercas, para lo cual, las cabezas de los tornillos tenían que presentar una forma que permitiera su introducción en las ranuras. Además, eran necesarias arandelas y piezas parecidas. Por último, estos medios de sujeción compuestos de varias piezas pequeñas tenían que ser llevados a la obra y ser fijados allí con ayuda de una herramienta, para a su vez poder hacerse cargo de su misión, o sea de la sujeción de la caja para aparatos.

Esta cantidad de pequeñas piezas tenía que suministrarse cada vez por separado, lo que para el almacenamiento del comerciante intermediario y del consumidor final conducía frecuentemente a inconvenientes, ya que faltaban o habían sido equivocadamente asignadas.

El invento ayuda a desembarazarse de estos inconvenientes por la construcción prevista de un medio de sujeción compuesto de una sola pieza, con cuya ayuda puede fijarse la caja para aparatos en el sitio que se desee del canal conductor de cables y poderse quitar nuevamente con una sola operación, y sin emplear cualquier clase de herramienta.



Este órgano 10 de sujeción, de una sola pieza está provisto en uno de sus bordes 11 laterales de dos extremos 12 acodados en forma de L, que atraviesan las rendijas 6 y 7 en el fondo 1 de la caja para aparatos y enganchan en la ranura 8 de la pared 9 del fondo del canal conductor de cables. El borde 13 opuesto al borde 11 lateral encaja con una ligera presión de los dedos en una rendija 14 debajo de una lengüeta 15 elástica, en la pared 2 lateral de la caja para aparatos, en la zona del borde 16, entre esta pared 2 lateral y el fondo 1.

Si hay que sacar la caja para aparatos basta una sencilla presión de los dedos sobre la lengüeta 15 elástica para doblar ésta hacia afuera. La pieza 10 de sujeción puede sacarse así con su borde 13 de la rendija 14 y levantarse hacia adelante. Con ello se deshace la posición de bloqueo de los extremos 12 acodados en forma de L en la ranura 8 en forma de T.

Para mayor simplificación de la colocación de la caja para aparatos en el canal conductor de cables pueden preverse en el lado 17 exterior del fondo 1 de la misma espigas 18 de ajuste, alineadas con las rendijas 6 y 7, que facilitan hallar la posición de la caja para aparatos, en la que deba ajustarse.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana con fecha 24 de

2



Diciembre de 1970, bajo el Número G 70 47 743.9, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Disposición de caja para aparatos, para su colocación en canales conductores de cables, con ranuras longitudinales de sección en forma de T, previstas a lo largo de su pared del fondo, caracterizada por que en el fondo (1) de la caja (2) para aparatos hay hechas rendijas (6,7) longitudinales, alineadas entre sí, y hay
15 prevista una pieza (10) de sujeción, que engancha con dos extremos (12) acodados de su borde (11), a través de las rendijas (6,7), en la ranura (8) de sección en forma de T en la pared (9) del fondo del canal conductor de cables, mientras que el borde (13) opuesto al borde (11) de
20 la pieza de sujeción engancha en una rendija (14) debajo

10
-6 MAR. 1975

de una lengüeta (15) elástica en una pared (2) lateral de la caja para aparatos, en la zona del borde (16), entre el fondo (1) y la pared (2) lateral.

5 2ª.- Disposición de caja para aparatos, conforme a la reivindicación 1ª, caracterizada por que hay previstos en el lado (17) exterior del fondo (1) de la caja para aparatos, espigas (18) de ajuste alineadas con las rendijas (6,7) longitudinales.

10 3ª.- Disposición de caja para aparatos, conforme a las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por que hay previstas levas de apoyo en la parte exterior del fondo de la caja para aparatos.

4ª.- Disposición de caja para aparatos, para su colocación en canales conductores de cables.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

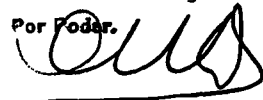
Madrid,

P.A.

-6 MAR. 1975

Alberto de Elizaburu

Por Poder.



206123

25 ENE



FIG. 3

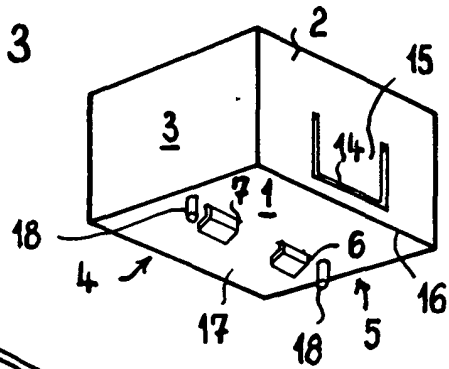


FIG. 1

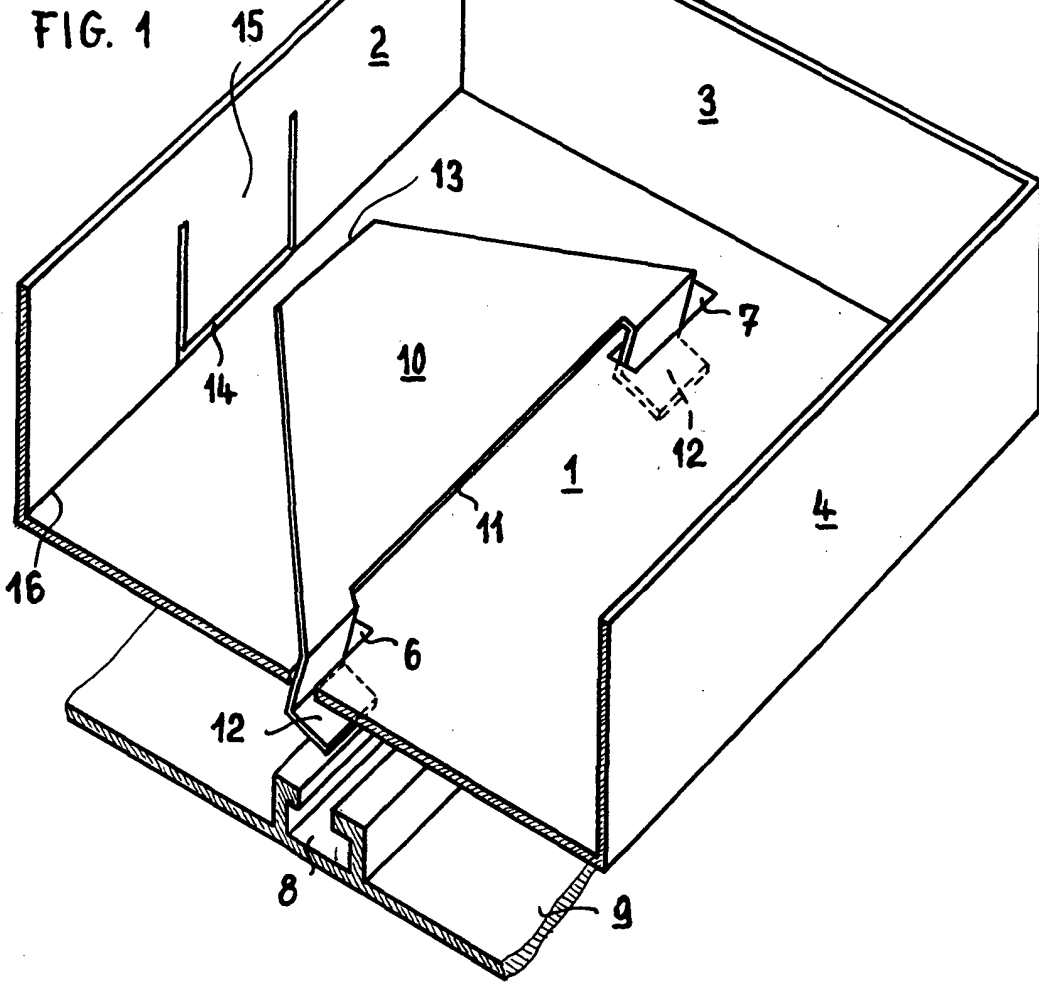
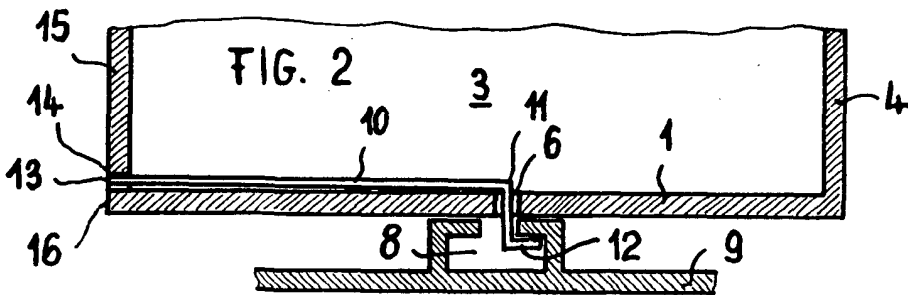


FIG. 2



Alberto de ...
For Patent

Alberto de ...